

Guayaquil, Abril 11 del 2017

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ILANESCOP S.A.**
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los Estatutos de la compañía, cumpla en informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico 2016.

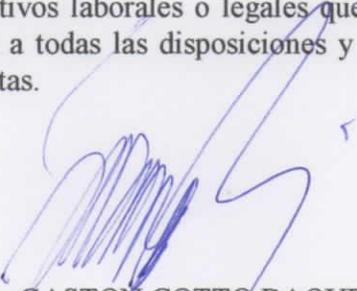
En el año 2016, la compañía se ha mantenido en receso por lo que no ha generado ningún tipo de ingresos. Por esta razón el Estado de Pérdidas y Ganancias arrojan una utilidad de \$774,60.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General al 31 de Diciembre de 2016, el mismo que lo pongo a vuestra consideración.

El informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, como habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General de los señores Accionistas.

Atentamente,



Sr. GASTON COTTO BAQUERIZO
GERENTE